



PRIMAVERA  
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO  
CHILE



## **CERTIFICADO N° 238/**

Quien suscribe certifica que con fecha 11 de diciembre del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 074, mediante el acuerdo N° 238, con el voto a favor de los Concejales y Concejalas, presentes el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la modificación 7-C, por mayores ingresos PIE, del Departamento de Educación Municipal, por un monto total de M\$4.145, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR  
**Secretaria Municipal**